



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES TRANSVERSAL

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0191_2: PREPARAR PRODUCTOS PARA EL PROCESO DE CURTICIÓN DE LAS PIELES”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0191_2: PREPARAR PRODUCTOS PARA EL PROCESO DE CURTICIÓN DE LAS PIELES".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Interpretar las fichas técnicas y de seguridad, así como las fórmulas de producción, extrayendo los datos necesarios para organizar el trabajo de preparación de auxiliares químicos para los tratamientos de las pieles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Reconocer los auxiliares químicos y las proporciones a utilizar, mediante la interpretación de la fórmula de producción.	☐	☐	☐	☐
1.2: Identificar las máquinas, auxiliares químicos y pieles, seleccionando los disponibles para el proceso.	☐	☐	☐	☐
1.3: Determinar el orden de preparación de las mezclas, disoluciones, dispersiones y emulsiones, entre otras, y las condiciones a utilizar, teniendo en cuenta la posibilidad de reacción entre los productos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Comprobar las pautas de acción en el desarrollo de las actividades a desempeñar, verificando que se llevan a cabo, utilizando los Equipos de Protección Individual específicos (EPI) (guantes, gafas y botas de seguridad, entre otros), de acuerdo a los procedimientos de trabajo que integran la acción preventiva en el sistema de gestión.	☐	☐	☐	☐

2: Mezclar los productos a utilizar, midiendo las cantidades calculadas en la fórmula de proceso de cada producto, asegurando su estabilidad, añadiéndolos según la secuencia establecida en la ficha técnica, a fin de lograr el efecto deseado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar los aparatos e instrumentos a utilizar para medir los productos, teniendo en cuenta su naturaleza, a fin de medir la cantidad que se necesita de cada uno de ellos.	☐	☐	☐	☐
2.2: Mezclar y/o disolver los productos en los equipos, pesándolos, en las cantidades calculadas previamente, y, utilizando para ello, básculas de precisión.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar los productos a utilizar, observando la fecha de caducidad, leyendo su etiqueta y manipulándolos con los Equipos de Protección Individual específicos (EPI) (guantes, gafas y botas de seguridad, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.4: Aplicar la medición y mezcla de los productos, utilizando equipos con distintos grados de automatización (balanzas, básculas, mezcladores, entre otros), siguiendo la secuencia de operaciones establecida en la ficha técnica y utilizando los Equipos de Protección Individual específicos (guantes, gafas, botas de seguridad, entre otros).	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar las características de las preparaciones (mezclas, disoluciones, dispersiones, emulsiones, entre otras), verificando que se ajustan a las especificaciones fijadas en la ficha técnica (homogeneidad, pH, densidad, viscosidad, temperatura, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Utilizar el sistema de auxiliares químicos desarrollado por la empresa, interpretando la información contenida en las fichas técnicas y de seguridad (características de uso y específicas de aplicación, indicaciones de manipulación, riesgos, condiciones de almacenamiento, contenido en sustancias peligrosas, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar las preparaciones dispuestas para su incorporación al proceso productivo, asegurándose que cumplen los criterios de homogeneidad, pH, densidad, viscosidad, temperatura y cualquier otra especificación establecida en la fórmula de producción.	☐	☐	☐	☐
3.3: Tomar las muestras de las preparaciones, para su verificación, en el tiempo y forma indicados en la fórmula de fabricación.	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar las características de las preparaciones (mezclas, disoluciones, dispersiones, emulsiones, entre otras), verificando que se ajustan a las especificaciones fijadas en la ficha técnica (homogeneidad, pH, densidad, viscosidad, temperatura, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Comunicar las desviaciones (cambio de aspecto, presencia de precipitados, entre otras) detectadas en las características de las preparaciones con el nivel de no conformidad, al personal responsable de toma de decisiones de producción, por las vías de comunicación establecidas (verbalmente, por escrito, telefónicamente, e-mail, entre otras).	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar el mantenimiento de primer nivel de los instrumentos y equipos utilizados en la preparación de los productos para los tratamientos de las pieles, calibrándolos conforme a las indicaciones del manual de instrucciones del fabricante, a fin de obtener resultados fiables y predecibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Aplicar el mantenimiento de primer nivel de los instrumentos y equipos utilizados en la preparación de los productos para los tratamientos de las pieles, siguiendo las indicaciones del manual de instrucciones del fabricante (limpiándolos, calibrándolos, entre otras).	☐	☐	☐	☐
4.2: Comprobar los sensores de las máquinas, utilizando equipos externos calibrados (pH-metros, termómetros, medidores de volumen y de caudal, entre otros), teniendo en cuenta los procedimientos de calidad.	☐	☐	☐	☐
4.3: Solventar los fallos de los elementos productivos de las máquinas, sustituyendo los elementos averiados o desgastados y reestableciendo las condiciones normales de funcionamiento de forma segura y eficaz, a través de los procedimientos internos de información y reparación.	☐	☐	☐	☐
4.4: Actualizar la documentación generada en el mantenimiento de los instrumentos y equipos, completándola a fin de permitir la identificación de posibles fallos que puedan originarse con posterioridad.	☐	☐	☐	☐
4.5: Transmitir las necesidades de mantenimiento que sobrepasan la responsabilidad asignada, con prontitud al área de mantenimiento, por las vías de comunicación establecidas (verbalmente, por escrito, telefónicamente, e-mail, entre otras) en la empresa.	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar el mantenimiento de primer nivel de los instrumentos y equipos utilizados en la preparación de los productos para los tratamientos de las pieles, calibrándolos conforme a las indicaciones del manual de instrucciones del fabricante, a fin de obtener resultados fiables y predecibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

5: Comprobar la conservación de los auxiliares químicos, a fin de aceptarlos para su posterior incorporación al proceso, utilizando el EPI específico.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Identificar los auxiliares químicos utilizados, leyendo su etiqueta y número de lote, a fin de aceptarlos o rechazarlos para su incorporación al proceso de producción, según instrucciones internas de caducidad y prioridad de uso.	☐	☐	☐	☐
5.2: Deducir el buen estado de los productos, comprobando la conservación del embalaje y de su aspecto.	☐	☐	☐	☐
5.3: Manipular los productos, teniendo en cuenta criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección medioambiental.	☐	☐	☐	☐
5.4: Utilizar los Equipos de Protección Individual, colocándolos sobre las zonas a proteger, a fin de evitar posibles riesgos laborales.	☐	☐	☐	☐

6: Recopilar la información técnica referente al trabajo de preparación de productos para los tratamientos de las pieles, anotando los datos en el soporte físico y/o digital establecido en la empresa, contribuyendo a la gestión de "stocks", planes de producción y gestión de la calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Etiquetar los productos y preparaciones dispuestas, indicando su número de lote y fecha de preparación, para facilitar su identificación, a fin de integrarse en el proceso.	☐	☐	☐	☐
6.2: Anotar las incidencias y no conformidades, en soporte físico y/o digital, aportando criterios de mejora continua, para facilitar las posteriores tareas de revisión, reparación y clasificación.	☐	☐	☐	☐

6: Recopilar la información técnica referente al trabajo de preparación de productos para los tratamientos de las pieles, anotando los datos en el soporte físico y/o digital establecido en la empresa, contribuyendo a la gestión de "stocks", planes de producción y gestión de la calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.3: Elaborar la base de datos de productos y preparaciones dispuestos, con la información recopilada durante el proceso, a fin de facilitar la gestión de "stocks" y trazabilidad del producto final.	☐	☐	☐	☐